

1430-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las dieciseis horas con once minutos del uno de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón OROTINA de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido LIBERAL PROGRESISTA celebró de manera virtual, el día veinticuatro de abril del año dos mil veintiuno, la asamblea cantonal de OROTINA, de la provincia de ALAJUELA, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTON OROTINA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111580036	PABLO CESAR SERRANO MORENO	PRESIDENTE PROPIETARIO
112750836	KAROL VIVIANA MOLINA ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
106210089	RONNY ALBERTO MIRANDA SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
206310600	ISRAEL JOSE NUÑEZ ARROYO	PRESIDENTE SUPLENTE
112270101	KAREN VANESSA SERRANO MORENO	SECRETARIO SUPLENTE
800760322	ERIC RAMON HURTADO GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
111800507	RONALD ESTEBAN VARGAS BERMUDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206310600	ISRAEL JOSE NUÑEZ ARROYO	TERRITORIAL PROPIETARIO
801320367	BRAMINSKA INDIANA SANCHEZ BERRIOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205580670	CRISTOFFER GUILLERMO ELIZONDO VASQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
112270101	KAREN VANESSA SERRANO MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
800760322	ERIC RAMON HURTADO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
203290173	ANGEL ALBERTO ARGUEDAS GATJENS	TERRITORIAL SUPLENTE
112750836	KAROL VIVIANA MOLINA ROJAS	TERRITORIAL SUPLENTE

111580036	PABLO CESAR SERRANO MORENO	TERRITORIAL SUPLENTE
109940261	YEIMY SERRANO MORENO	TERRITORIAL SUPLENTE
106210089	RONNY ALBERTO MIRANDA SALAZAR	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura del cantón de Orotina, de la provincia de Alajuela, se encuentra vigente hasta el día veinte de junio del año dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj

C.: Exp. n.º205-2016, partido LIBERAL PROGRESISTA

Ref., No.: (5597, 04825/5631, 04669/ 5734, 04742/ 5980, 6760, 04950/ 6650, 04669) -2021